



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA, QUINDÍO

Veintidós (22) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO:	JOHN FABER LOPEZ
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICADO:	635944089001-2018-00162-00
AUTO INTERLOCUTORIO:	098

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de las partes e intervinientes al interior del presente proceso, la respuesta dada al oficio 098 del 6 de febrero de 2023, proveniente de la sección de embargos y desembargos de Bancolombia.

NOTIFÍQUESE

ASTRID ELIANA IMUES MAZO
JUEZA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES EN ESTADO No 026 DEL 23 DE FEBRERO DE 2023

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE ENCUENTRA EN FIRME

28 DE FEBRERO DEL 2023

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario

Firmado Por:
Astrid Eliana Imues Mazo
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Quimbaya - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12
Código de verificación: 2fbea9097517506f8ebef813242fc12eab6d823e4eed4ab3cca52413be96b936
Documento generado en 22/02/2023 02:56:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>